POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko´ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1595/2018

Señores
AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas
Telef: (021) 503.378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 22/2018 Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográficas Dpto. Identificaciones ID N° 341.398, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 618 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaranies diez millones) y hasta el monto total máximo de G. 20.000.000 (Guaranies veinte millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Notificacion de adjudicacion Ref: CD 22 Mant. y Rep. de Camara Fotografica

1 mensaje

Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com> 10 de agosto de 2018, 11:24
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Atte

Enviado desde mi dispositivo Samsung

------- Mensaje original -------
De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Fecha: 10/8/18 8:05 AM (GMT-04:00)
Para: Juan Fleitas <a-y-j-serviscom@hotmail.com>
Asunto: Notificacion de adjudicacion Ref: CD 22 Mant. y Rep. de Camara Fotografica

Señores
AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas
Telef: (021) 503.378
E-mail: a-y-j-serviscom@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 22/2018 Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográficas Dpto. Identificaciones ID N° 341.398, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 618 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaranies diez millones) y hasta el monto total máximo de G. 20.000.000 (Guaranies veinte millones).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes), "DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO", del Pliego de Bases y Condiciones.

Así también, conforme establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 5) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion
--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de agosto de 2018

U.O.C. Nº 1594/2018

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado
Telef: (021) 211.104/207.853
E-mail: felibernal@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 22/2018 Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográficas Dpto. Identificaciones ID N° 341.398, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 618 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaranies diez millones) y hasta el monto total máximo de G. 20.000.000 (Guaranies veinte millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

Re: Notificacion de adjudicacion Ref: CD 22 Mant. y Rep. de Camara Fotografica

1 mensaje

felicita bernal <felibernal@hotmail.com> 10 de agosto de 2018, 08:26
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido
Felicita Bernal

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado: viernes, 10 de agosto de 2018 12:01
Para: felicita bernal
Asunto: Notificacion de adjudicacion Ref: CD 22 Mant. y Rep. de Camara Fotografica

Señores
CASA LYONS de Felicita Bernal Mercado
Telef: (021) 211.104/207.853
E-mail: felibernal@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 22/2018 Mantenimiento y Reparación de Cámara Fotográficas Dpto. Identificaciones ID N° 341.398, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 618 de fecha 07 de agosto del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la firma: AYJ SERVISCOM de Juan Edgar Fleitas por el monto total mínimo de G. 10.000.000 (Guaranies diez millones) y hasta el monto tota! máximo de G. 20.000.000 (Guaranies veinte millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Se adjunta Nota y Resolucion

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200